

BASES: 11ª CORRIDA CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLÉN

San Pedro de la Paz, domingo 22 de Noviembre 2026

Artículo N°1 – Organización

La Corporación Campos Deportivos Llacolén, con la colaboración de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de la Paz, organiza la 11ª Corrida Llacolén, a celebrarse el domingo 22 de noviembre de 2026.

Artículo N°2 – Distancias y Recorridos

Distancias:

Se correrán 3km, 5 km, 10 km y 21km, por las lagunas de San Pedro de la Paz.

Recorrido:

Partiendo desde el recinto Llacolén, los corredores deberán tomar la calle de estacionamiento interior en dirección a la salida de servicio. Doblarán a la derecha en la calle Luis Acevedo hasta el borde de la calle Pedro Aguirre Cerda, y luego continuar por Avenida Michimalonco hasta que ésta se transforme en Calle Los Aromos.

1. Categoría 3k:

En avenida los canelos realizar el regreso de la categoría, por el mismo camino de ida. Luego doblar por la derecha en calle Luis Acevedo devolverse y entrar a campos deportivos Llacolén transitando por el camino interior ingresar al balneario de campos deportivos llacolen pasando la meta.

2. Categoría 5k:

Seguir por Avenida Michimalonco hasta la intersección con la calle Los Nogales, donde se girará a la izquierda en dirección a Laguna Grande. En la calle Los Fresnos, doblar a la derecha y continuar hasta el final de la calle. En la puerta del anfiteatro, los grupos se dividirán según sus respectivas categorías: Los participantes deberán devolverse por el mismo recorrido hasta la calle Luis Acevedo, realizar una vuelta hasta la calle Pedro Aguirre Cerda, efectuar un viraje en "U" y posteriormente ingresar a Campos Deportivos Llacolén por el portón de servicio de calle Luis Acevedo. Desde allí, continuarán por los estacionamientos, pasando por el borde de la piscina, hasta enfrentar la meta dispuesta en el balneario del club.

3. Categoría 10k:

Los participantes continuarán por el sendero de Laguna Grande, recorriendo todo su cerro por el sendero delimitado, el cual estará debidamente señalizado. A la altura del muelle o mirador de Laguna Grande, doblarán a la derecha hacia Avenida Laguna Grande, luego a la derecha en calle Valencia, continuar hasta la intersección con Los Peumos, doblar a la derecha y luego a la izquierda en Los Acacios, que se transformará en Avenida Los Aromos y posteriormente en Avenida Michimalonco. Llegando a calle Luis Acevedo, doblarán a la izquierda hasta Avenida Pedro Aguirre Cerda, realizarán un viraje en “U” y entrarán por el portón de servicio a Campos Deportivos Llacolén. Continuarán por los estacionamientos internos, doblarán a la derecha en el borde de la laguna, ingresarán al sendero largo del club y finalmente llegarán a la calle de estacionamientos, pasando por el borde de la piscina, para enfrentar la meta dispuesta en los pastos del balneario del club.

4. Categoría 21 km:

Al regresar a calle Luis Acevedo cruzan Pedro Aguirre Cerda, tomando el puente Llacolén por la pista de la derecha hasta la costanera donde inician recorrido hasta el límite comunal entre Concepción y Chiguayante (altura Calle Sander) por la ciclovía, retornando por la misma costanera, hasta el puente Llacolén nuevamente, donde toman la ciclovía y una vez cruzados a la calle Luis Acevedo entrarán por el portón de servicio a Campos Deportivos Llacolén. Continuarán por los estacionamientos internos, doblarán a la derecha en el borde de la laguna, ingresarán al sendero largo del club y finalmente llegarán a la calle de estacionamientos, pasando por el borde de la piscina, para enfrentar la meta dispuesta en los pastos del balneario del club.

Artículo N°3 – Participación e Inscripciones

El inicio de inscripciones será desde el jueves 01 de octubre de 2026, y el cierre será el domingo 31 de Octubre las 23:59 horas. Las inscripciones se realizarán a través del enlace disponible en la página web del evento (welcu). En dicho enlace se encuentra también la declaración de liberación de responsabilidad, la cual deberá ser presentada firmada para el retiro del kit, que incluye: número de competencia, chip de cronometraje.

El valor de inscripción será de \$7.500 por participante, independientemente de la distancia elegida, y deberá ser cancelado al momento de inscribirse mediante el enlace web. Los participantes de la categoría de capacidades diferentes deberán elegir correctamente su recorrido, ya que en la categoría 10k existen dos senderos, ambos con pendientes superiores a 35° sobre superficie de ripio.

Cronograma de actividades:

1. Desde el 16 de noviembre hasta el 20 de noviembre del 2026

Entrega de kits a participantes ya inscritos:

- Horario de Lunes a viernes: 09:00 a 14:00 y 15:30 a 17:00 hrs.
- Horario Sábado 21 de Noviembre: de 9:00 a 15:00 horas de forma continuado.
- Domingo 22 de noviembre, **NO TENDREMOS ENTREGA DE KIT.**
- Lugar: Administración de Llacolén, Pedro Aguirre Cerda 781, San Pedro de la Paz.
- Se exigirá Carnet de Identidad al momento de retirar el kit y la Declaración de Responsabilidad y aceptación de estas Bases.

2. Domingo 22 de noviembre de 2026 –

Día de la corrida:

- 07:00 hrs Servicio de guardarropía en dependencias de Llacolén.
- 07:30 hrs.: Instrucciones previas y calentamiento.
- 08:00 hrs.: Largada de la corrida.
- 11:30 hrs.: Ceremonia de premiación, entrega de medallas y fotografía oficial en el recinto Llacolén.

3. El número máximo de inscritos será de 500 corredores (en total de todas las categorías).

4. Categorías:

- Damas
- Varones

CATEGORÍA 3K

GENERAL DAMAS	3 K SUBCATEGORÍAS DAMAS Y VARONES (Medallas 1° 2° 3°) • Personas en personas en situación de discapacidad • 5-7 años • 8-9 años • 10-11 años • 12-13 años • 14- 15 años
1° Medalla y premio 2° Medalla y premio 3° Medalla y premio	
GENERAL VARONES	
1° Medalla y premio 2° Medalla y premio 3° Medalla y premio	

CATEGORÍA 5K

GENERAL DAMAS	5 K SUBCATEGORÍAS DAMAS Y VARONES (Medallas 1° 2° 3°) • Personas en personas en situación de discapacidad • 10-13 años • 14- 25 años • 26-40 años • 41-55 años • 56-65 años • 66-70 años • 71- 80años • 81 o mas
1° Medalla y premio 2° Medalla y premio 3° Medalla y premio	
GENERAL VARONES	
1° Medalla y premio 2° Medalla y premio 3° Medalla y premio	

CATEGORÍA 10K

GENERAL DAMAS	10 K SUBCATEGORÍAS DAMAS Y
---------------	----------------------------

1° Medalla y premio 2° Medalla y premio 3° Medalla y premio	VARONES (Medallas 1° 2° 3°) • 10- 15 años • 16- 20 años • 21-30 años • 31-40 años • 41-50 años • 51-60 años • 61- 70 años • 71- 80años • 81 o mas
GENERAL VARONES	
1° Medalla y premio 2° Medalla y premio 3° Medalla y premio	

CATEGORÍA
21K

GENERAL DAMAS	10 K SUBCATEGORÍAS DAMAS Y VARONES (Medallas 1° 2° 3°) • 10- 15 años • 16- 20 años • 21-30 años • 31-40 años • 41-50 años • 51-60 años • 61- 70 años • 71- 80años • 81 o mas
1° Medalla y premio 2° Medalla y premio 3° Medalla y premio	
GENERAL VARONES	
1° Medalla y premio 2° Medalla y premio 3° Medalla y premio	

Artículo N°4

Es requisito obligatorio para participar la firma de Declaración de Responsabilidad y aceptación de estas Bases.

Artículo N°5

Premiación y Entrega de Medallas: La ceremonia de premiación se realizará en los prados de Llacolén ese mismo día, a las 11:30 hrs.

Se entregará medallas a:

- Todas las categorías y sub categorías de cada distancia señalada en los recuadros anteriores.

Artículo N°6 – Responsabilidad del Atleta

Los atletas deberán prevenir y evitar situaciones de riesgo durante el recorrido, así como cualquier tipo de conflicto con otros corredores. Deberán utilizar los puestos de abastecimiento para prevenir la deshidratación y solicitar de inmediato apoyo al staff ante cualquier situación de malestar físico, tales como mareos, náuseas o dolor en el tórax.

Asimismo, declaran conocer que, al tratarse de una carrera cronometrada mediante chip electrónico, el número asignado es personal e intransferible. Se descalificará y no se permitirá competir a quien utilice el número de otra persona.

Artículo N°7 – Declaración de Responsabilidad

Los atletas participantes declaran que, por el solo hecho de inscribirse, liberan de toda responsabilidad al organizador y a los auspiciadores por cualquier accidente que puedan causarse a sí mismos, a otras personas o que terceros causen a los participantes, reconociendo que participar en una corrida implica diversos riesgos.

Sin perjuicio de lo anterior, la organización dispondrá de una ambulancia y de personal paramédico como apoyo durante el evento.

Artículo N°8 – Vehículos en el Recorrido

Los únicos vehículos autorizados a seguir a los atletas serán aquellos de la organización, debidamente identificados. No se permitirá el acompañamiento en motocicletas, bicicletas u otros vehículos, los cuales serán retirados para evitar accidentes.

Artículo N°9 – Uso de Imágenes y Autorizaciones

Por el solo hecho de inscribirse, los participantes autorizan a la organización a utilizar videos e imágenes para la promoción del evento en medios de comunicación y redes sociales.

Asimismo, declaran conocer y aceptar las presentes bases. En caso de duda en su interpretación, prevalecerá el criterio de la organización, la cual se reserva el derecho de impedir la participación de cualquier corredor que no cumpla con las medidas de seguridad del evento o que ponga en riesgo su propia seguridad.

Artículo N°10 – Derechos de los Participantes

Los participantes tendrán derecho a:

- Polera.
- número y kit de control de tiempo.
- Guardarropía numerada y vigilada.
- Hidratación durante el evento.

Artículo N°11 – Ingreso de Mascotas

Por reglamento del club se prohíbe el ingreso de mascotas al recinto, por lo que no está permitido competir acompañado de ellas.